



DECRETO N°34/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 10 de Mayo de 2019.

VISTO:

El concurso de precios N° 08/2019 destinado a contratar la provisión Materiales para la Construcción de la Red de Agua del Plan Nacional de Habitación, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda – Presidencia de la Nación financiamiento tramitado por la Municipalidad de Los Conquistadores; y,

CONSIDERANDO:

Que en tiempo y forma se recibió la cotización de las empresas Casa Saita, Caño Plast y Compañía Hidrica.

Que habiéndose dispuesto el 10 de Mayo de 2019, a las 10:00 para la apertura de los sobres correspondientes al concurso dispuesto por la presente, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres la cual guarda la forma requerida.

Que de acuerdo a lo informado por la Comisión de Compras los materiales ofrecidos por la empresa son de calidad y características similares en un todo de acuerdo a lo solicitado en el Concurso de Precios, aconsejando la adjudicación a la mejor oferta económica la que corresponde a la firma a) Casa Saita, b) Caño Plast y c) Compañía Hídrica.

Por ello

El Presidente de la Municipalidad de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1)- ADJUDIQUENSE el Concurso de Precios N° 08/2018, a las firmas Casa Saita, Caño Plast y Compañía Hidrica., con el objeto de provisión de materiales para la Construcción de la Red de Agua del Plan Nacional de Habitación, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda – Presidencia de la Nación financiamiento tramitado por la Municipalidad de Los Conquistadores.-

a) Casa Saita

Items N° 1 \$ 23.700,00

b) Caño Plast

Items N° 3 \$ 193.500,00

c) Compañía Hídrica

Items N° 2 \$ 32.775,00

ARTÍCULO 2°)- NOTIFICAR a los proveedores, líbrese las ordenes de compras y líquidese los pago correspondientes-

ARTICULO 3°)- Las erogaciones que demande la adquisición del bien, objeto del presente serán imputadas a la partida correspondiente.-

ARTICULO 4°)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES